

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Síguenos en Twitter



Contenido Del 09 al 15 de julio del 2012

		Editorial
WALL STREET	SENTIDO DE URGENCIA	2
	FACILITANDO EL COMERCIO CON EE.UU. Manual elaborado por el USAID será una valiosa herramienta en el marco del APC con EE.UU.	Hechos de Importancia
TERES.	¿TÚ OTRA VEZ? El proteccionismo está de vuelta y esta vez de una manera más camuflada.	3
5 6 14 (5 16 2 2 2	EXPORTACIONES CRECEN UN 3% ENTRE ENERO Y MAYO	Actualidad
	Bajo crecimiento se debería a la gran caída del 17% que hubo en mayo. IMPORTACIONES SUMAN US\$ 16,927 MILLONES De acuerdo con cifras de la SUNAT, las importaciones alcanzaron un crecimiento del 13.7% en periodo enero-mayo del 2012.	4
	LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DETRÁS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR Por Eduardo García-Godos M.	Economía
		6
	PRODUCTOS DESTACADOS	Comercio Exterior
	Los envíos de alcachofas y de mandarinas crecieron, respectivamente, un 16% y un 17% en el período enero-mayo del 2012.	8

SEMANARIO COMEXPERU

Eduardo Ferreyros Küppers Co-editores Rafael Zacnich Nonalava Ricardo Paredes Castro **Promoción Comercial** Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Franklin Thompson Loyola Francisco Cava Quintero David Ospino Ibarra Verónica Rey Susann Corrección Angel García Tapia

Diagramación Carlos Castillo Santisteban Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268







1



Sentido de urgencia

En los últimos días, se han llevado a cabo eventos que COMEXPERU ha organizado, coorganizado, o en los que hemos participado, como el Foro Textil y Confecciones, el Simposio de Puertos y el lanzamiento del Perú Service Summit 2012. Todos sobre sectores bastante relevantes del comercio exterior.

Coincidentemente, en estos días estamos viendo, a través de las últimas cifras obtenidas hasta mayo, que el escenario internacional ya está haciendo mella en el desempeño de nuestras exportaciones, principalmente por efecto de los precios internacionales y la desaceleración de la demanda mundial. Es por ello que saludamos que el Gobierno esté tomando medidas para promover este sector de la economía del cual dependen tantos puestos de trabajo formales y competitivos a nivel internacional. Sin embargo, es fundamental también continuar con el proceso de concesiones portuarias, aeroportuarias, viales, que se tienen en agenda desde el 2009.

Asimismo, el comercio exterior de servicios parece no contar con la urgencia necesaria. Esperamos que se aprovechen las facultades legislativas otorgadas para de una vez completar la regulación que promueva este sector tan importante, con tanto potencial de exportaciones con valor agregado y conocimiento, de tal forma que dejen de exportar impuestos y compitan en igualdad de condiciones en el mercado mundial de servicios de exportación.

No perdamos más el tiempo. Qué mejor que un escenario de incertidumbre mundial para realizar las reformas en competitividad necesarias para cuando pase la tormenta. El día después de mañana nos tiene que encontrar fortalecidos y dispuestos a retomar la senda de crecimiento dinámico de los últimos años.

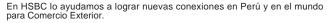
Los principales cuellos de botella para la sostenibilidad de nuestro crecimiento y la tan ansiada inclusión social se solucionan con el apoyo de la inversión privada, en trabajo conjunto con los principales actores del Estado, y con un claro sentido de urgencia. Atrás deben quedar ideas proteccionistas o restrictivas del comercio y de las inversiones. Sigamos empujando siempre hacia adelante, porque, nuevamente, las crisis pasan y las acciones quedan.

Eduardo Ferreyros Gerente General COMEXPERU



En el futuro no quedarán mercados por emerger

En el 2050, 19 de las 30 mayores economías del mundo serán de países que actualmente se consideran "emergentes".*







667

Hechos de ___Importancia



FACILITANDO EL COMERCIO CON EE.UU.

Recientemente, el proyecto "Facilitando Comercio" de USAID ha presentado un par de manuales prácticos de reglas de origen, con el fin de brindar un instrumento que facilite las exportaciones peruanas en el marco del Acuerdo de Promoción Comercial (APC) entre Perú y Estados Unidos, tanto para el sector textil como el agrícola. Los manuales están dirigidos a productores y exportadores; ya que a todos ellos les compete el tema de las reglas de origen. Entre los objetivos de este manual están identificar y comprender los criterios de calificación de origen que plantea el APC, conocer los procedimientos para realizar la certificación de origen y aplicar adecuadamente el test de origen para evaluar correctamente el origen de las mercancías.

Estos manuales serán una importante herramienta para impulsar las exportaciones no tradicionales agroindustriales y textiles hacia EE.UU., ya que el tema del origen es complicado, a pesar de que muchas personas creen conocerlo. Esto se debe a que cada acuerdo comercial posee sus propias reglas de origen y en todos divergen los productos que están sujetos a estos, por lo cual se trata de un tema muy heterogéneo que suele generar complicaciones al momento de comercializar. En el caso del APC con EE.UU., se han establecido criterios comunes con otros acuerdos comerciales; sin embargo, también se poseen algunos que son específicos, por lo cual documentos como el mencionado anteriormente resultan tan importantes. Además, como se ha mencionado muchas veces, la difusión y enseñanza de las reglas de origen de un acuerdo son parte clave del aprovechamiento.

Este proyecto ha mostrado resultados concretos en muy poco tiempo para la facilitación del comercio; por ejemplo, por su apoyo en el desempeño de la Ventanilla Única del Comercio Exterior, y ahora con el manual mencionado anteriormente. Lo que se debería hacer a futuro es replicar estos documentos a otros sectores y acuerdos comerciales para difundir mejor las facilidades que se tienen por los acuerdos comerciales. Además, será relevante a futuro difundir esta clase de información en las provincias, donde hay muchas PYME que no pueden contar con asesoría respecto a las reglas de origen. En estos momentos de incertidumbre, se deben aprovechar todos aquellos mecanismos disponibles que faciliten el comercio.

¿TÚ... OTRA VEZ?

Es extraño pensar en proteccionismo comercial en nuestros días, ya que cada vez se hace más evidente que los países establecen vínculos más fuertes entre ellos a través de la firma de acuerdos comerciales o la disminución de sus aranceles. ¿Es acaso posible hablar de proteccionismo ante los inminentes resultados de la apertura comercial? Un <u>artículo</u> publicado recientemente por *The Economist* nos lleva a reflexionar sobre la situación actual de la apertura del comercio internacional.

En los últimos años, se han visto notables avances en el ámbito del libre comercio: el intercambio de bienes y servicios entre China e India muestra un avance considerable; Rusia será admitida en la OMC después de 19 años de espera; en el 2010 entró en vigor el área de libre comercio entre China y ASEAN; y la Unión Europea ha concluido satisfactoriamente negociaciones con Perú y Colombia para implementar los respectivos TLC. No obstante, la OMC muestra cierto temor sobre el desempeño del comercio mundial.

Después del desastre ocasionado en la década de los 30 a causa del proteccionismo comercial, era claro que los Gobiernos tomarían cartas en el asunto y no cometerían los mismos errores, o al menos eso se esperaba. Si bien son conscientes de lo negativo política y económicamente que es aumentar los aranceles, los Gobiernos se han vuelto más ingeniosos y ahora implementan formas más avanzadas y discretas de proteccionismo. De esta forma, no pueden ser acusados de practicarlo, pero sí obtienen todos sus injustos beneficios.

Las conocidas "red tape" o barreras burocráticas que dificultan el comercio están a la orden del día en diferentes países. El argumento, como siempre, es la protección de ciertas industrias de interés nacional; sin embargo, es necesario señalar que si bien las restricciones son fáciles de establecer, raramente se eliminan. Por otro lado, la implementación de acuerdos bilaterales no es del todo positiva pues, según la OMC, en algunos casos pueden crear desviación en vez de creación del comercio. En dichos tratados, sin ser el caso peruano, poco se hace para combatir los altos aranceles y, aún más, éstos se centran en cumplir los intereses del miembro más fuerte del grupo y no de todos los involucrados.

Según un análisis de HSBC, se cree que dentro de 15 años el intercambio comercial crecerá un 90%. Ahora bien, queda preguntarnos cómo será ello en realidad, porque si seguimos haciéndonos de la vista gorda ante los sesgos proteccionistas que se viven por estos días en varios países (y quién sabe si pronto en el nuestro), no podremos hablar de un verdadero libre comercio que beneficie a todos los países y las economías en general.





Actualidad



Exportaciones crecen un 3% entre enero y mayo

De acuerdo con cifras de la SUNAT, durante los primeros cinco meses del año, las exportaciones se han incrementado solo un 3%, al alcanzar un valor de US\$ 18,069 millones. Cabe resaltar que esta gran desaceleración se debería a que, en mayo, las exportaciones se han reducido un 17% respecto al mismo mes del año pasado, lo cual demuestra cómo la incertidumbre a nivel internacional está impactando en nuestros envíos al exterior. Entre los principales destinos se encuentran China, con un valor de US\$ 3,013 millones (+13%); Suiza, con US\$ 2,247 millones (+15%); EE.UU., con US\$ 2,070 millones (-11%); Canadá, con US\$ 1,392 millones (-16%); Japón, con US\$ 1,162 millones (+15%), y Chile, con US\$ 1,009 millones (+27%).

EXPORTACIONES TRADICIONALES CRECIERON LEVEMENTE

Las exportaciones tradicionales (las cuales incluyen al gas natural)¹ ascendieron a US\$ 13,784 millones durante los primeros cinco meses del año, lo que indica que este sector solo se ha expandido un 0.2% respecto al mismo periodo del año pasado. Las exportaciones mineras, las cuales representaron el 76% de los envíos de este sector, han caído un 4% en los primeros cinco meses del año, al alcanzar un valor de US\$ 10,437 millones, lo cual se debería a menores envíos de minerales de zinc y sus concentrados (US\$ 430 millones, -21%), minerales de hierro y sus concentrados (US\$ 396 millones, -11%), y minerales de plata y sus concentrados (US\$ 217 millones, -16%). En lo que respecta a los otros sectores, petróleo y derivados alcanzó un valor de US\$ 2,210 millones (+14%); pesquero tradicional, US\$ 923 millones (+18%), y agrícola tradicional, US\$ 214 millones (+13%).



Por otro lado, se debe resaltar que, en mayo, las exportaciones primarias han caído un 23% respecto al mismo mes del año pasado, al sumar un valor de US\$ 2,528 millones. Esta caída se vio impulsada por la reducción de las exportaciones mineras, que registraron un valor de US\$ 1,972 millones (-18%), lo cual se explica tanto por los menores envíos de algunos minerales (como el oro) como por los menores precios de minerales como el cobre (-13%) y el zinc (-11%). Respecto a los demás sectores, en mayo del presente año el sector petróleo y derivados alcanzó un valor de US\$ 437 millones (-7%), el pesquero tradicional, US\$ 79 millones (-77%), y el agrícola, US\$ 40 millones (-46%).

MINERÍA NO METÁLICA CRECE UN 86% EN MAYO

A pesar del mal desempeño que han tenido las exportaciones tradicionales, las exportaciones manufacturadas han mostrado un buen desempeño, ya que evidenciaron un incremento del 11% en los primeros cinco meses del año, por un valor de US\$ 4,285 millones. Un sector que se ha mostrado dinámico durante los primeros cinco meses del año ha sido el sector textil, el cual ha crecido un 15% al alcanzar un valor de US\$ 843 millones. Esta expansión se explica por los mayores envíos de productos como los demás *t-shirts* de algodón para hombres o mujeres, por un valor de US\$ 100 millones (+37%); las demás camisas, blusas punto de algodón para mujeres, por US\$ 26 millones (+61%); y los recientes envíos de tejidos, fieltros sin fin o con dispositivos de unión, por US\$ 28 millones.

Otro sector que también se ha expandido ha sido el agropecuario, que ha alcanzado un valor de US\$ 1,086 millones (+8%). Algunos productos que fundamentan este crecimiento son las uvas frescas, por un valor de US\$ 119 millones (+25%); los espárragos frescos o refrigerados, por US\$ 88 millones (+9%), y las demás preparaciones utilizadas para la alimentación de animales, por US\$ 45 millones (+28%). Por otro lado, vale la pena mencionar que el sector que se ha mostrado más dinámico en los primeros cinco meses del año es la minería no metálica, la cual se ha expandido un 56%, con un valor de US\$ 271 millones. Esta expansión se debe principalmente a los mayores envíos de fosfatos de calcio naturales, el producto no tradicional más exportado, que se ha expandido un 127% y alcanzó un valor de US\$ 162 millones; aunque también se debe resaltar otros productos como las damajuanas con capacidad entre 0.33 litros y 1 litro, y entre 0.15 litros y 0.33 litros, que han alcanzado un valor de US\$ 6.4 millones (+270%) y 6.1 millones (+1,894%), respectivamente.

A pesar de los resultados desfavorables que se han presentando en mayo, las exportaciones no tradicionales han crecido un 7% durante ese mes, al alcanzar un valor de US\$ 875 millones, y donde sectores emblemáticos como el agropecuario y el textil han crecido un 5% y un 9%, respectivamente. Además, vale la pena resaltar que la minería no metálica ha crecido un 86%, lo cual muestra como este sector está impulsando la expansión del sector manufacturado. Una de las causas del buen desempeño de las no tradicionales es la agenda de apertura comercial que ha tenido el país en los últimos años, por lo cual esperamos que el Gobierno mantenga estas políticas y no caiga en medidas proteccionistas que a la larga terminarán afectando el desempeño de la economía.

¹ Según la SUNAT, el gas natural está clasificado en el sector de manufacturas como un químico. Sin embargo, el BCRP lo clasifica dentro del sector primario, como parte de petróleo y derivados, ya que lo considera un *commodity*. En este caso, hemos tomado la clasificación del BCRP.













Actualidad



Importaciones suman US\$ 16,927 millones

De acuerdo con cifras de la SUNAT, en el periodo enero-mayo del presente año, nuestras importaciones alcanzaron US\$ 16,927 millones, lo cual significó un crecimiento del 13.7% respecto al mismo periodo del 2011. Este resultado responde a las mayores compras de bienes manufacturados, los cuales ascendieron a US\$ 14,336 millones, un 15.6% más respecto al año pasado. Dentro del rubro destacan las compras de manufacturas metalmecánicas, con US\$ 6,726 millones, y de químicos, con US\$ 2,851 millones.

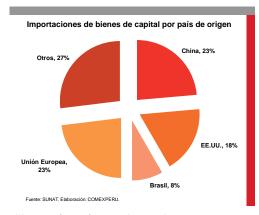
En cuanto a los orígenes, nuestras compras provienen principalmente de EE.UU., con US\$ 3,057 millones (+3%); China, con US\$ 2,916 millones (+21%); y Brasil, con US\$ 988 millones (+0.2%). Adicionalmente, destacan las compras desde Ecuador (US\$ 859 millones), las cuales vienen creciendo a una tasa promedio anual del 43% desde el 2009.



En lo que respecta a los resultados de mayo, se observan compras por US\$ 3,692 millones, lo que evidencia un crecimiento del 10% respecto al mismo mes del año pasado. Asimismo, entre los principales orígenes tenemos a EE.UU., con compras por US\$ 702 millones (+24%), y China, con US\$ 699 millones (+21%).

CRECIMIENTO DEL 22% EN LOS EQUIPOS DE TRANSPORTE

Los bienes de capital, que alcanzaron una participación del 35% de total importado, registraron un valor de US\$ 5,966 millones (+18%). Este favorable resultado responde a las mayores compras de bienes de capital para la industria. Al observar con mayor detalle, dicho crecimiento se vio impulsado por las importaciones de teléfonos móviles (US\$ 260 millones, +35%) y máquinas portátiles de procesamiento de datos (*laptops*) (US\$ 158 millones, -5%). Otro rubro destacable en los bienes de capital fueron los equipos de transporte (US\$ 1,460 millones, +22%), donde resaltan las mayores compras de volquetes automotores para fuera de la red de carreteras (US\$ 177 millones, +90%). En el gráfico se muestran los principales orígenes de los bienes de capital.



COMPRAS DE BIENES INTERMEDIOS POR US\$ 7,719 MILLONES

Por otro lado, las compras de bienes intermedios alcanzaron los US\$ 7,719 millones (+6%), con lo cual representaron el 46% del total de importaciones de enero a mayo. El resultado responde a las importaciones de materias primas para la industria, que facturaron US\$ 4,773 millones (+3%). Dentro del rubro, los principales productos importados fueron el maíz amarillo duro, con US\$ 188 millones; los demás trigos, con US\$ 188 millones, y el aceite de soya en bruto, con US\$ 165 millones. En cuanto a los principales orígenes de bienes intermedios encontramos a EE.UU., con US\$ 1,690 (-10%); Ecuador, con US\$ 775 (+10%), y China, con US\$ 699 millones (+19%).

De igual manera, cabe destacar el crecimiento favorable que vienen mostrando las importaciones de materias primas para la agricultura, que evidenciaron un crecimiento del 22%, con compras por US\$ 509 millones. Resaltan las compras de tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya (US\$ 170 millones) y úrea (US\$ 58 millones).

US\$ 1,681 MILLONES EN COMPRAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO

Las importaciones de bienes consumo representaron un 19% del total importado. En este rubro destacaron los bienes de consumo duradero, que presentaron resultados positivos al registrar compras por US\$ 1,546 millones, y una expansión del 34% respecto al año anterior. Algunos productos destacados del sector son de vehículos ensamblados con motor de émbolo de cilindrada superior a los 1,500 cm³ pero inferior a 3,000 cm³ (US\$ 330 millones) y vehículos ensamblados con motor de émbolo de cilindrada inferior a 1,500 cm³ (US\$ 179 millones).







La simplificación administrativa detrás de la Ventanilla Única de Comercio Exterior

Por Eduardo García-Godos USAID Facilitando Comercio

Veamos esta situación hipotética: una empresa peruana fabrica alimentos en conserva y va a realizar su primera exportación a Costa Rica. La empresa debe obtener un certificado ante una entidad pública sanitaria y advierte que debe usar la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Ya no se presentan expedientes físicos, sino que todo se hace a través de internet. Accede a ella y se encuentra con un formato simple con cinco casilleros para llenar y colocar como adjunto el informe técnico con los valores que certifiquen la inocuidad del producto. Paga la tasa a través de un sistema de pagos on-line. Al consignar el RUC, automáticamente, los demás casilleros se llenan, pues existe una interconexión con la SUNAT, Registros Públicos y la municipalidad distrital (el establecimiento cuenta también con licencia de funcionamiento). La empresa y su establecimiento son identificados. Inesperadamente, el responsable de la empresa tiene viajar a México para atender un problema con un cliente. En el hotel, a las 11:00 p.m., desde su computadora, ingresa al portal de la VUCE y coloca la solicitud de registro sanitario y esta es recibida en el servidor de la entidad sanitaria peruana.

El evaluador de dicha entidad ingresa a su sistema a las 8:30 a.m. y encuentra la solicitud más el informe microbiológico de manera resumida, conforme a los estándares internacionales. Fácilmente, ubica los datos que necesita y aprueba la solicitud a las 10:00 a.m. del mismo día, mediante un certificado sanitario al cual le asigna un código. En la sala de embarque del aeropuerto en México, el representante de la empresa recibe la constancia de emisión del certificado sanitario y comunica a su agente de aduanas que puede proceder con la exportación. El agente de aduanas completa la declaración aduanera de mercancías, indica el código del certificado que es validado automáticamente. La Aduana de Costa Rica recibe simultáneamente la misma información sanitaria y la valida.

Esta situación describe a grandes rasgos lo que intenta ser la VUCE. Sin embargo, como explicaremos más adelante, su rol es mucho más gravitante y complejo, pues pone al frente el reto de llevar a cabo una modernización de la administración pública. Esto explica por qué en algunos países este instrumento es concebido y dirigido desde las más altas esferas políticas, dado que se requiere una coordinación de varios sectores o ministerios, regidos por un mandato común.

Por definición, la VUCE es un instrumento de facilitación de comercio para tramitación de procedimientos on-line. Este responde a la tendencia mundial de construir un nuevo sistema basado en el comercio sin papeles (paperless trade) y la transmisión de datos estandarizados a nivel nacional e internacional. De acuerdo con el Banco Mundial, 49 economías han introducido un sistema de ventanilla única, con distintos niveles de evolución desde luego. Conforme a las recomendaciones internacionales, la VUCE es el primer paso hacia una integración con entidades de otros países (G2G) y las propias empresas (B2B), las cuales podrán compartir información desde una sola fuente.

El componente de mercancías restringidas de la VUCE del Perú comprende, a la fecha, seis entidades públicas (la Dirección General de Salud Ambiental y la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud; el Servicio Nacional de Sanidad Agraria; el Ministerio de Transportes y Comunicaciones; el Ministerio de la Producción y el Instituto Tecnológico Pesquero) que reúnen 82 procedimientos que deben realizarse on-line. Las ventajas directas son, indudablemente, ahorro de tiempo y de costos.

La VUCE comenzó a funcionar en el segundo semestre del año 2010. Las siguientes cifras dan cuenta del nivel de avance²:

	2011		2012		Variación del
	Total	Promedio mensual	Total (a junio)	Promedio mensual	promedio mensual
Trámites realizados	47,366	3,947	44,458	7,410	187%
Usuarios totales	5,444		7,789		
Trámites desde el extranjero	0	0	1,780	297	

Los comentarios del autor no reflejan necesariamente la opinión de la Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional - USAID.
 Boletín de la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Junio 2012/ año 2 No. 13. Elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.





Economía



Ahora bien, ¿por qué la implementación de la VUCE es un instrumento efectivo de modernización y reforma del Estado? Porque la optimización del procedimiento demanda que este se encuentre "limpio", libre de requisitos desfasados e innecesarios, de cobros de tasas sin base legal o que no corresponden al costo del servicio, con las competencias de las entidades claras, que cite de manera precisa la norma legal habilitante, que desarrolle procesos eficientes, etc.

En ese sentido, la implementación de la VUCE se ha convertido en un laboratorio de ensayo de la modernización del Estado. Las entidades comprendidas en la VUCE, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, la cooperación internacional (a través del apoyo de USAID Facilitando Comercio) y el sector privado vienen trabajando intensamente en este esfuerzo. Para ello se utiliza un enfoque de varias especialidades (legal, procesos y TI, principalmente) que articulen el sistema que propone la VUCE con los objetivos de la entidad. Se aplican las reglas y principios para el control de las barreras burocráticas analizando la legalidad y racionalidad de los trámites. Esto ha implicado, a su vez, redefinir o remplazar conceptos tradicionales como expediente físico, notificación con cargo, sello de recepción, horario de atención, comprobante de pago, hoja, firma legalizada, plazos, etc.

La revisión de procesos implica darle un enfoque de calidad al trámite donde en cada etapa se agregue valor. Los evaluadores tendrán *check lists* y reglas que estandaricen su comportamiento, lo que reducirá la discrecionalidad y disuadirá la corrupción. Asimismo, se evalúa la infraestructura tecnológica dentro y fuera de la entidad, dotando progresivamente a las entidades públicas de equipos informáticos, *software* de gestión y mecanismos de comunicación que los habiliten para resolver expedientes virtuales. El proceso de reforma ha exigido que se observe el detalle de la forma de trabajo del funcionario público, es decir, cómo este lee y procesa la información; pero lo más importante es que se le involucra en el proceso de mejora permitiéndole aportar ideas y soluciones.

El proceso avanza porque hay voluntad de cambio por parte de las entidades, se hace al propio recurso humano partícipe de la reforma y se ve al usuario o empresa no como una contraparte, sino como un aliado.



Centro de Exposiciones Jockey, Lima 2, 3 y 4 de agosto de 2012

Responsabilidad ambiental, maquinaria, productos y servicios relacionados con la conservación del ambiente





Comercio Exterior



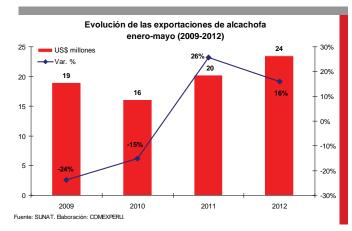
Productos destacados

Pese a registrarse una disminución en las exportaciones del mes de mayo, existen todavía productos que no fueron afectados por el comportamiento de la demanda mundial. A continuación, analizaremos el resultado de las exportaciones peruanas de alcachofas y de mandarinas, que muestran un considerable dinamismo en los últimos años.

ALCACHOFAS

En los últimos años, las alcachofas han sido una muestra de éxito, al registrar una tasa promedio de crecimiento anual del 15.5% en sus exportaciones entre los años 2008 y 2011, con lo que alcanzaron los US\$ 128 millones en el 2011. Igualmente, si comparamos el período enero-mayo 2012, con respecto al del 2011, podemos observar que las exportaciones de alcachofas registraron un crecimiento del 15.9%. Asimismo, cabe resaltar que en el período enero-mayo, entre los años 2009 y 2012, se evidencia una tasa promedio de crecimiento anual del 7.3%.

Entre los principales destinos se encuentran los EE.UU., que constituyen un 50.7% de las exportaciones de alcachofa, con un valor total aproximado de US\$ 12 millones y un incremento del 16% en el período enero-mayo de 2012 respecto al



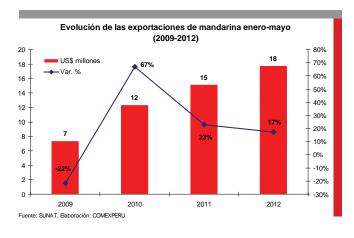
mismo período del año anterior. Enseguida está España, la cual representó un 22.4% de nuestras exportaciones de este producto, con un valor de US\$ 5.3 millones en el período enero-mayo de 2012 y un crecimiento del 31% respecto al mismo período del año 2011.

Entre las principales empresas que exportan este producto se encuentran Danper Trujillo S.A.C., con un valor de US\$ 6.8 millones (+5%); Sociedad Agrícola Virú S.A., con US\$ 3.7 millones (+18%), y Danper Arequipa S.A.C., con US\$ 3.3 millones (-36%).

MANDARINAS

Las exportaciones peruanas de mandarinas han mostrado un dinamismo considerable. Entre los años 2006 y 2011 registraron una tasa promedio de crecimiento anual de 23%, con un valor de US\$ 40.4 millones en el año 2011. Al analizar el período enero-mayo del 2012, nos encontramos con que las exportaciones peruanas de este producto registraron un incremento del 17% con respecto al mismo período del año anterior. Vale mencionar que en el período enero-mayo entre los años 2009 y 2012, se evidencia una tasa promedio de crecimiento anual del 34%.

Entre los principales países de destino figuran Reino Unido, que representa un 30.9% de nuestras exportaciones totales de mandarinas, con un valor de US\$ 5.5 millones; y Canadá, que representa un 30.8% de las exportaciones totales, con un



valor de US\$ 5.5 millones. Cabe resaltar que las exportaciones de este producto hacia este país aumentaron un 44% en el período enero-mayo de 2012. Por otro lado, las exportaciones hacia EE.UU. evidenciaron un importante incremento del 86%, con un monto aproximado de US\$ 3 millones. Un hecho que también llama la atención son los envíos de mandarinas hacia Colombia, los cuales solían ser menores el año anterior y alcanzaron los US\$ 327,610 en el período enero- mayo del presente año.

Entre las principales empresas que exportan este producto se encuentran Consorcio de Productores de Fruta S.A., con un valor de US\$ 5.7 millones (-3%); Procesadora Larán S.A.C., con US\$ 5 millones (+22%), y Cía. de Exportaciones y Negocios Generales S.A. (Coexa), con un valor de US\$ 1.6 millones (+19%).



